

REGISTRO DE DECESTOS

FOLIO

Nº 004183

LA PLATA,3 1 OCT. 2022

VISTO el expediente 4061-1207745/2022, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora TAUS Lidia Lujan; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas,

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 18 de octubre de 2022, la renuncia presentada por la señora TAUS Lidia Lujan, DNI 14.325.972 Legajo Nº 716.187, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal Arana, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 11.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Prof. OSCAR NEGRELLI SECRETARIO DE LO ORDINACIÓN MUNICIPALIDA DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR CARRO Intendente Municipalidad de La Plate